Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL

Noviembre 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL
Familia Profesional:	SANIDAD
Área Profesional:	ATENCIÓN SANITARIA
Código:	SANT0170
Nivel de cualificación profesional:	4

Objetivo general

Actualizar los conocimientos, mejorando destrezas y aptitudes necesarias para la atención de enfermería a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y para los cuidados del neonato.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Cuidados generales de enfermería en el embarazo sin riesgos.	20 horas
Módulo 2	Cuidados de enfermería en el embarazo patológico.	15 horas
Módulo 3	Abordaje del parto eutócico y cuidados de enfermería.	15 horas
Módulo 4	Fundamentos y cuidados de enfermería en el parto distócico.	15 horas
Módulo 5	Cuidados de enfermería en el puerperio.	15 horas
Módulo 6	Cuidados de enfermería en el neonato.	20 horas

Modalidades de impartición

Presencial
Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición	100 horas
Teleformación	Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Título de Grado o equivalente
Experiencia profesional	No se requiere
Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Justificación de los requisitos del alumnado
La titulación estará acreditada cuando el participante haya desempeñado o desempeñe un puesto de trabajo para el que dicha titulación es un requisito necesario

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente a otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama de sanidad.Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente a títulos equivalentes, preferiblemente a la rama de sanidad.
Experiencia profesional mínima requerida	No se requiere
Competencia docente	Se requiere un mínimo de un año o 300 horas de experiencia como docente. Este requisito no será de aplicación en caso de estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:- Máster del Profesorado- Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía)- CAP- Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 o equivalente
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

  Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

  a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios

b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.

- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.

- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el

- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no

- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats

- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y

- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la

- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje

- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades

- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 21221031 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO
- 21231016 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN OBSTETRICIA-GINECOLOGÍA
- 21221013 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
- 21221022 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA
- 21221051 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA GERIÁTRICA
- 21221062 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
- 21221040 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE CUIDADOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS
- 21211010 ENFERMEROS DE CUIDADOS GENERALES

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	Cuidados generales de enfermería en el embarazo sin riesgos.

OBJETIVO

Reconocer las distintas etapas del proceso de atención de enfermería a la mujer durante el embarazo sin riesgos.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 20 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Evaluación general del embarazo sin riesgos.
- Estudio de los cuidados prenatales para garantizar un embarazo saludable tanto para la madre como para el feto.
- Reconocimiento de la importancia de la consulta preconcepcional en la identificación y manejo de posibles factores de riesgo antes de la concepción.
- Descripción del consejo genético y de las actividades y protocolos involucrados en la consulta preconcepcional.
- Identificación del calendario gestacional y los hitos importantes durante cada trimestre del embarazo.
- Reconocimiento de los signos y síntomas de embarazo.
- Descripción de los cambios estructurales y funcionales que experimenta el cuerpo de la mujer durante el embarazo.
- Conocimiento del proceso de desarrollo del feto.
- Diferenciación entre los periodos preembrionario, embrionario y fetal.
- Descripción de las principales etapas del desarrollo embrionario y fetal.
- Reconocimiento de la importancia del cuidado prenatal en cada etapa del desarrollo fetal.
- Descripción de los cuidados generales del embarazo sin riesgos.
- Identificación de las actividades recomendadas durante las consultas prenatales para monitorear la salud materna y fetal.
- Estudio de los exámenes de laboratorio y pruebas complementarias en el seguimiento del embarazo.
- Descripción de las estrategias de educación maternal para promover un embarazo saludable y preparación a la madre para el parto y la maternidad.
- Reconocimiento de los signos y síntomas que pueden indicar complicaciones durante el embarazo y su manejo adecuado.
- Identificación de las molestias comunes durante el embarazo.
- Conocimiento de las recomendaciones para aliviar las molestias del embarazo de manera segura.
- Estudio del mantenimiento de un estilo de vida saludable durante el embarazo.
- Estudio del uso sostenible y adecuado de los recursos sanitarios en los cuidados prenatales, así como la gestión de residuos producidos, con el objetivo de lograr una mejora en la salud pública y respetar el medio ambiente

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Desarrollo de una actitud positiva hacia el estudio de los cuidados de enfermería prenatales, reconociendo su importancia crucial en la promoción de la salud tanto materna como fetal durante el embarazo, y su impacto significativo en el resultado del parto y en el bienestar a largo plazo de la madre y el bebé.
- Compromiso en el análisis de los principios fundamentales de los cuidados de enfermería prenatales, reconociendo la necesidad de una atención integral que aborde las necesidades físicas, emocionales y sociales de la madre y su hijo en gestación, y promoviendo una práctica sostenible basada en la evidencia y centrada en la mujer.
- Concienciación y sensibilización sobre el uso responsable de recursos y la gestión adecuada de residuos
- Predisposición para la planificación y organización de los exámenes y pruebas complementarias a realizar durante el embarazo

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: Cuidados de enfermería en el embarazo patológico.

OBJETIVO

Desarrollar la calidad asistencial del personal de enfermería durante el embarazo patológico.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 15 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Estudio de la identificación y manejo adecuados de las complicaciones obstétricas durante el embarazo.
- Identificación de los factores de riesgo obstétrico.

- Descripción de los factores de riesgos sociodemográficos, antecedentes médicos, antecedentes reproductivos y factores de riesgo en el embarazo actual.
- Estudio del riesgo obstétrico durante el embarazo.

- Descripción de los diferentes niveles de riesgo obstétrico.

- Análisis de las principales causas de riesgo obstétrico.
- Comprensión de la implicación del riesgo obstétrico en la planificación de cuidados durante el embarazo.
- Planificación de los cuidados de enfermería en el embarazo de riesgo.

- Desarrollo de un plan de cuidados individualizado para mujeres embarazadas con factores de riesgo, considerando sus necesidades específicas y el nivel de riesgo obstétrico.
- Estudio de los embarazos que requieren un cuidado especial.

- Reconocimiento de los trastornos específicos durante el embarazo.

- Manejo adecuado de los trastornos cardiovasculares, respiratorios, digestivos, hematológicos, musculoesqueléticos, neurológicos, diabetes gestacional e isoinmunización.
- Identificación y manejo de las complicaciones relacionadas con la pérdida de productos de la gestación, incluyendo el aborto espontáneo y la muerte perinatal.
- Conocimiento de las generalidades del parto múltiple.

  - Clasificación de los partos múltiples.
  - Conocimiento de las posibles complicaciones durante la gestación gemelar.
- Definición de las generalidades del nacimiento prematuro.

  - Distinción entre los diferentes tipos de parto prematuro.
  - Identificación de los factores de riesgo, los aspectos del recién nacido y las principales complicaciones del nacimiento prematuro.
  - Conocimiento de los cuidados generales de enfermería al niño prematuro.
- Conocimiento de los aspectos legales, procedimientos, posibles complicaciones y cuidados posteriores relacionados con la interrupción voluntaria del embarazo.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Concienciación en la importancia de identificar y manejar adecuadamente las complicaciones obstétricas durante el embarazo, reconociendo su impacto en la salud materna y fetal, así como en el resultado del embarazo.
- Interés por el análisis de las complicaciones obstétricas más comunes y su manejo apropiado, reconociendo la importancia de una evaluación temprana y una intervención oportuna para prevenir complicaciones graves durante el embarazo.
- Proactividad a la hora de planificar los cuidados de enfermería en el embarazo de riesgo.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: **Abordaje del parto eutócico y cuidados de enfermería.**

OBJETIVO

Planificar la actuación del personal de enfermería en el parto eutócico, en base a la evidencia científica y siguiendo las recomendaciones más actualizadas.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 15 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Definición y generalidades del parto eutócico.

- Definición del concepto de parto eutócico y de sus características principales.
- Reconocimiento de la importancia del parto eutócico para la salud materna y neonatal.
- Estudio detallado del parto.

- Identificación de los signos y síntomas que indican el inicio del trabajo de parto.

- Diferenciación entre las señales de inicio del parto y otras molestias comunes durante el embarazo.
- Descripción de los factores maternos, fetales, uterinos y ovulares que contribuyen al proceso fisiológico del parto y su interacción para facilitar el progreso del parto.
- Identificación de los principales elementos involucrados en el proceso del parto, incluyendo el objeto, el motor y el canal del parto.
- Descripción de las diferentes etapas del trabajo de parto.

- Conocimiento de los cambios fisiológicos y el progreso del trabajo de parto en cada etapa.
- Explicación de la importancia del registro cardiotocográfico (RCTG) en la monitorización fetal durante la fase de dilatación.
- Descripción de las estrategias para el control del dolor disponibles para las mujeres en trabajo de parto.
- Identificación de la indicación y procedimiento de la episiotomía durante el período de expulsivo.
- Explicación de la importancia del contacto piel con piel entre la madre y el recién nacido inmediatamente después del nacimiento.
- Descripción del periodo de alumbramiento, incluyendo la prevención y manejo de complicaciones como la hemorragia postparto y la atonía uterina.
- Explicación del proceso de inspección del cordón umbilical y su importancia para la evaluación del recién nacido
- Identificación y descripción de los cuidados de enfermería necesarios para la madre y el recién nacido inmediatamente después del alumbramiento.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Adopción de un enfoque positivo hacia el estudio detallado de los principales elementos y etapas del trabajo de parto, así como de las actuaciones de enfermería

específicas en cada una de ellas, reconociendo su importancia crucial en la atención integral a las mujeres gestantes y en la garantía de un parto seguro y satisfactorio.

- Sensibilización hacia la coordinación efectiva con otros profesionales de la salud para garantizar una atención integral y coordinada durante el parto eutócico y en el período postparto, promoviendo un enfoque interdisciplinario que satisfaga las necesidades de la madre y el recién nacido.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4:	**Fundamentos y cuidados de enfermería en el parto distócico.**

OBJETIVO

Planificar la actuación del personal de enfermería en el parto distócico, en base a la evidencia científica y siguiendo las recomendaciones más actualizadas.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 15 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Definición del concepto de distocia en el contexto del parto.
- Clasificación de las distocias.
- Descripción de cada tipo de distocia y sus características distintivas.
- Conocimiento de la distocia de hombros e identificación de sus factores de riesgo, signos y manejo durante el parto.
- Descripción de los diferentes instrumentos obstétricos utilizados en casos de distocia, como forceps, espátulas, ventosa y cesárea.
- Descripción de las indicaciones y consideraciones para el uso de cada instrumento.
- Reconocimiento de las diferentes situaciones de emergencia obstétrica.
- Descripción del desprendimiento prematuro de la placenta normalmente inserta (DPPNI), de la placenta previa, del prolapso del cordón umbilical, del circular de cordón umbilical, de la rotura de la vasa previa, de la rotura uterina, de la inversión uterina, de la embolia de líquido amniótico, de la eclampsia y de la corioamnionitis clínica: infección intraamniótica (IAA) y fiebre intraparto.
- Conocimiento de las implicaciones clínicas y el manejo adecuado de cada situación de emergencia.
- Identificación y descripción de los tipos de traumatismos que pueden ocurrir durante el parto.
- Estudio de las implicaciones de los traumatismos del parto para el recién nacido.
- Estudio del sufrimiento fetal durante el parto.
- Exposición de los signos y síntomas de sufrimiento fetal durante el trabajo de parto.

- Estudio de las implicaciones clínicas y el manejo del sufrimiento fetal para prevenir complicaciones neonatales.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Compromiso con el conocimiento de los diferentes instrumentos obstétricos utilizados en casos de distocia, como fórceps, espátulas, ventosa y cesárea, comprendiendo sus indicaciones específicas y sus implicaciones para la seguridad y el bienestar de la madre y el recién nacido, e incorporando consideraciones que promuevan la sostenibilidad ambiental en su uso.
- Valoración de la importancia de proporcionar los cuidados necesarios para la madre y el recién nacido en el contexto de un parto distócico, reconociendo la complejidad de estas situaciones y la necesidad de una atención especializada y centrada en el bienestar físico y emocional de ambos pacientes.
- Comunicación y coordinación del equipo asistencial

MÓDULO DE FORMACIÓN 5: Cuidados de enfermería en el puerperio.

OBJETIVO

Desarrollar la calidad asistencial del personal de enfermería durante el puerperio.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 15 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Definición del concepto de puerperio y su duración.
- Estudio del puerperio.
- Identificación y descripción de las diferentes etapas del puerperio.
- Descripción de los cambios físicos y psicosociales que experimenta la mujer durante cada etapa del puerperio.
- Reconocimiento de la importancia de proporcionar apoyo emocional y social durante este período de transición.
- Exploración general de la mujer en el puerperio inmediato e identificación de problemas potenciales.
- Aportación de consejos prácticos para el autocuidado de la mujer durante el puerperio.
- Análisis de la importancia del control y seguimiento regular durante el puerperio para detectar y abordar posibles complicaciones de manera oportuna.
- Descripción de las complicaciones generales y locales que pueden surgir durante el puerperio.
- Conocimiento de las intervenciones necesarias para manejar las complicaciones de manera efectiva.
- Reconocimiento de los signos y síntomas de la depresión postparto.

- Estudio de la detección temprana y el apoyo emocional para las mujeres que experimentan depresión postparto.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Desarrollo de una actitud empática y compasiva hacia la importancia de los cuidados de enfermería durante el puerperio, reconociendo este período como crucial para la adaptación y la recuperación física y emocional de la mujer después del parto.
- Desarrollo de habilidades de apoyo emocional y social a la mujer durante el puerperio, reconociendo la necesidad de estrategias que promuevan la resiliencia y el bienestar tanto de la madre como de su entorno familiar.

MÓDULO DE FORMACIÓN 6: Cuidados de enfermería en el neonato.

OBJETIVO

Analizar los cuidados enfermeros al recién nacido y planificar lasestrategias de cuidado del neonato.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 20 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Introducción a los cuidados de enfermería en el neonato.

- Estudio de los cuidados de enfermería neonatales para asegurar la adaptación exitosa del recién nacido a la vida extrauterina.

- Descripción de los principales cambios fisiológicos que experimenta el neonato al nacer, incluyendo los cambios respiratorios, cardiovasculares, digestivos, urinarios, hepáticos, en el sistema nervioso, hormonales e inmunitarios.
- Conocimiento de las maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) neonatal.

- Descripción de la RCP básica y la RCP avanzada en el neonato.
- Análisis de las consideraciones éticas en la reanimación neonatal.
- Estudio de los cuidados de enfermería inmediatos tras el parto y los cuidados básicos posteriores en el hospital.

- Descripción de los cuidados inmediatos al recién nacido en el paritorio, incluyendo la termorregulación, evaluación de la función respiratoria y cardíaca, obtención de sangre del cordón y su identificación.
- Familiarización con los cuidados básicos proporcionados en el hospital al recién nacido, incluyendo la alimentación, el mantenimiento de la temperatura y la observación de signos vitales.

- Descripción de la exploración física completa del recién nacido para detectar posibles anomalías o signos de enfermedad.
- Estudio de la evaluación neurológica básica del recién nacido para detectar posibles problemas neurológicos.
- Conocimiento de los procedimientos y consideraciones para el transporte intraútero y traslado neonatal del recién nacido crítico, así como el equipo necesario para asegurar su estabilidad durante el transporte.
- Promoción de la lactancia materna como método preferido de alimentación para el recién nacido y proporción de información y apoyo a las madres lactantes.
- Conocimiento de las instrucciones y recomendaciones al alta, incluyendo la participación en programas de detección de hipoacusia y seguimiento de alteraciones metabólicas y endocrinas.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Demostración de una actitud proactiva y de investigación en la exploración de mejores prácticas en cuidados neonatales, promoviendo la adopción de enfoques basados en la evidencia y la participación en iniciativas de mejora continua de la calidad.
- Implicación en la planificación rigurosa y gestión eficiente del tiempo y los recursos en la prestación de cuidados de enfermería neonatales, asegurando una atención integral y centrada en el/la paciente que cumpla con los estándares más altos de calidad y seguridad.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.